

do con la voz, y el exemplo, siendo vno de sus Colegas; fue como dar nuevas pinceladas sobre el bosquejo, para que este se fuese avendando, mas à la Imagen de vna Congregacion de el Oratorio, que executà à sus hijos por la espontanea habitacion de sus claustros: y así parece quiso el Santo Padre Phelipe, premiar à este Dr. su buen deseo disponiendo, que muriese en ellos, con la notable dilacion de dos años, y ocho meses, que corrieron sin haber noticias de España (cosa irregular ciertamente) en que pudiese aver recibido la Real Cédula, en que le hizo su Magestad catholica merced de la Canongia, viniendole à tiempo, que ya el se acercaba à la eternidad, y no concediendole para dejar el Colegio, tiempo alguno, sino que muriese en él; pues no de otra suerte, que con determinacion de permanecer hasta la muerte en ella, deben entrar en la Congregacion de el Oratorio los profesores de su Sagrado Instituto.

259 Mas toda via se llegó mas inmediato à la Imagen, apartandose de el bosquejo, el Prefecto, ó Superior, que à el Dr. D. Augustin Perez de Villa-Real le sucedió, y fue el decimo tercio, en quien puso la Venerable Union los ojos para mirarse en el tercio crystal de sus acciones: Este fue el Venerable Dr. Don Juan de la Pedrosa, quien, ya mucho antes habitador de los Claustros, fue colocado en dicho empleo el año de noventa y cinco, como se dirà en la narracion de su vida, la qual por ministrar materia para dilatado volumen, se reserva (y no sin estudio) para la segunda parte de estas memorias: y se haze de el ora tan solo para seguir la chronologia de los tiempos, en que se sucedieron los Superiores de aquella Union exemplar, y para poner à la vista los suaves

medios, y seguros passos, con que fue la Divina providencia perfeccionado el bosquejo, que para la Imagen de nuestra Congregacion avia trassado; pues vino à ser este zeloso Prefecto, à quien se debió, como tenemos en su lugar expresado num. 34. la ereccion, y Apostolica confirmacion de nuestra Congregacion de el Oratorio à manera de la de Roma, que fue queter de vna vez aplicar los pinceles para borrar el bosquejo con los coloridos de la bella Imagen. Puso los medios, consiguió de la Romana Curia el intento mas negole. Dios el consuelo de alegrarse con la vista de la Imagen, por passar antes (que así lo tiene nuestra piedad) à gozar de la de Dios; aviendo gobernado la Union el espacio de seis años.

260 Succediòle el Venerable Padre D. Pedro de Arellano, y Soss, Vterimo Prefecto de la exemplarissima Union electo el año de setecientos y vno, y primero Preposito de la Sagrada Congregacion de el Oratorio, en cuyas manos puso Dios los pinceles para retocar su Imagen. Y de cuya vida daremos noticia, como en su proprio lugar, en la tercera parte de estas memorias. Por aora, bien quisiera nuestra gratitud hazerlas de muchísimos, y aun de todos los exemplarísimos Sacerdotes, que concurriendo à el bosquejo, dieron honroso lustre con sus virtuosas acciones, à aquella Union respectable; mas no haze su spēder la pluma la escasez de las noticias; q se adelantara de buena gana en sus glorias, como no omite publicar las de aquellos, cuyos exemplares piadosos han librado de la voracidad de el tiempo, quien como otro Saturno (à quien fingieron deydad de el mesmo tiempo) sabe devorar tan preciosas piedras, que cada vna pudiera suponer por mejor Jupiter.



LIBRO TERCERO.

Dignas, aunque breves, memorias de el Illmo. Señor Dr. D. Isidro de Sariñana, y Cuenca; y de algunos de los Illustres Señores Capitulares de esta Santa Metropolitana Iglesia de Mexico, alumnos, y amantes hijos, que fueron de la Venerable Union.

CAPITULO I.

Comiença la succinta noticia de el Illustrisimo Señor, Don Isidro de Sariñana: Refiere se su Patria, Padres, y felices progressos en sus estudios.



Confessamos ser justisimamente acreedoras de estos nuestros historiales, y agradecidos recuerdos aquellas sagradas Mitras, à quienes tan crecidas honras debió la Union Venerable, consiguiendo esta numerar entre los suyos, como hijos, y Protectores à tan Ilmos. Principes, como fueron los Señores Don Matheo Sagade Bugueiro, D. Fray Marcos Ramires de Prado, Don Diego Osorio de Escobar y Llamas, Don Fray Payo Enriquez de Rivera, Don Francisco de Aguiar y Seyxas, y Don Juan de Ortega Montañez: Y ya que no como à Protectores (porque estos fueron solos los Sres. Arzobispos) como hijos à lo menos, à los Ilmos. Sres. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, Don Nicolas de el Puerto, Don Garcia de Legaspi y Velasco, y D. Francisco Deza y Ulloa. Mas ya que ni la escasez de noticias lo permitte, ni (aunque de estas pudiera conseguir algunas el trabajo, y la paciencia) lo sufren en estos Países las crecidas expensas de los moldes; pues para satisfacer en algo à la devocion eran precisos muchos, y dilatados volúmenes: Nos contentamos (aunque sea mar-

tyrizando à el efecto) con aver hecho expresion solamente de sus nombres, cuya fama tanto debe acrecentar las glorias, así de la Venerable Union; como de la Congregacion sagrada de el Oratorio, para cuya especial imagen precedieron tales manos, que corriesen à su bosquejo las lineas.

262 Y ya que tantos, y tales Illustrisimos Principes queden debajo de la, mas que nunca, avergonzada rosa las singulares acciones: hemos determinado quitarla à algunas (por no aver memoria de todas) de el Ilmo. Señor Don Isidro de Sariñana, por aver, no solamente ilustrado con los bellos caracteres de su nombre à aquellos libros, aviendose à sí mesmo excedido en los aprecio, que passaron casi à veneraciones, de aquel respectable gremio; sino por averse à el vnido casi desde los primeros passos, que comensò à dar la Venerable Union en su infancia: de fuerte, que no se adnumerò entre aquellos exemplares presbyteros, precisamente para añadir, como Principe, el esplendor, que con su nombre bastaba; sino que quando llegó el tiempo de que ornasse à sus fiene la sagrada Mitra, ya avia corrido bastante en que la avia ilustrado con sus acciones: aviendose visto su nombre entre los de aquel fervoroso congreso, aù antes, que esta Mexicana A. henas lo viese condecorado con la insula de Dr. Por esto pues, sin agtaviero de los demas, puede correr libre la pluma en la narracion de las heroicas empresas de este Prelado Ilmo.

263 Abrió los ojos à las primeras luzes en Mexico el año de seiscientos Gg treinta

dia, esso es vivir, porque se vive à la razon, se vive como hombre. Ninguno menos hombre, que aquel de menos razon: y aquel que como sabio vive mas à la razon, setà mas hombre, y vivirà mas en lo menos que viviere. Hombre de vn siglo, y de muchos siglos fue el Dr. Don Isidro de Sarinana, pues tuvo tan viva la razon con el estudio, gozando cada dia de nueva, y mas abundante vida con los progressos siempre mas felices en las letras, que se advirtieron en él tan floridas, que no fueron muy de admirar las estimaciones, y aplausos con que lo vocearon *Milagro de los ingenios, asombro de las noticias, y portento de los estudios* y con vn ingenio, que era milagroso, con vnos estudios, que eran portentos, parece dexaba ser. asombro el asombro de sus noticias. Estas asombraban por ser muchas, por ser varias, y por ser muy escogidas, pareciendo singular en qualquiera linea de ellas: en la eloquencia: en la ethica, y moral. Philosophia: en la Theologia sagrada, escolastica, expositiva, y moral: en la erudicion facta, y profana: y en otras atres liberalas: digería sus preceptos, reglas, y conclusiones: expendia sus noticias, proponia sus dificultades, aclaraba sus dudas, defendia sus theoremas con tanta expeditcion, que en qualquiera linea parecia consumado, sin dexar duda, que lo fuesse en todas.

283 De esto se infiere qual fue su aplicacion à los estudios, en que se venerò portento, y que la hizia producir tales noticias, que era asombro: Mas entre todos, celebròse su ingenio por milagro, porque en el bien ordenado archivo de su entendimiento, se hallaban tan sin confusion las noticias, que queriendo valer su ingenio de ellas, las hallaba tan à mano, y tan à su disposicion las tenia, que aun hechando, ni eno à vn tiempo de muchas, aunque fuesen entre sí diversas, las hallaba tan ordenadas, que aviendo encurado muchas su estudio, sin alguna confusion, antes si con estrada claridad las sacaba à luz, su inge-

nio: Sobre que bastarà referir lo que por entonces se admirò por muy singular y fue, averle visto dictar aun tiempo à tres amanuenses, materia distinta à cada vno, en tres estilos diversos, à el vno en prosa latina, en prosa castellana à el otro, y al tercero por fin, va coloquio que le avian encomendado, è iba en metro castellano, sin equivocac las materias, sin confundir las especies, sin alterar los estilos, ni turbarse en los lenguages, è idiomas. Y de que tambien se conoce el pensil ameno, que compusieron sus letras, en donde no se echaron menos las flores de el Parnaso: entre las muchas, y fragantes de el Parayso: Yes así, que la tierra fecunda de su ingenio estava no solamente regada con las aguas de aquel cristalino rio, dividido en quatro cabezas, que son las quatro Theologias, expositiva, escolastica, mystica, y moral: mas con las aguas tambien de aquella fuente, que habitaron en Tarcia las nueve hermanas fingidas: y así fue nuestro Dr. Don Isidro, Poeta excelente latino, y castellano, como lo manifestaron algunas obrillas fuyas, que él hizo para el obsequio, y el tiempo ha borrado su memoria. A manos de cierto Ecclesiastico vino vn Poeta claudiano, que avia sido de nuestro Dr. a qual estava todo anotado de su letra, y con varias crisis, de ellas en elogio, y de ellas no: y al fin de el libro añadia: *Todo lo leix todo se me quedò el mayor Poeta que ha nacido de nager. Dr. Sarinana.* A quien no huviera se comunicadolo, parecierale mucho delecto; mas no lo juzgò así el insigne en toda graducion. Br. D. Francisco de Ayera Santa Maria, à quien mostròdole dicho Ecclesiastico lo que el Dr. D. Isidro avia eserito, prorumpió diciendo: *Esse parecia tener sciencia insussa hasta las paginas, y marginales se lo quedaban de memoria.*

284 Mas porque, no quedasse sola la noticia à corteja de el historiador: gozamos oy vna obra seria, q̄ conseqüido, quando la hizo, la luz publica, con ocasion de las funebres demostraciones conique

el Exmo. Señor Virrey, que era entonces Don Antonio Sebastian de Toledo Mirquès de Manzeza, Real Audiencia, Venerable Ecclesiastico Capitulo, y Ciudad nobilissima, explicaron como reales vasallos el justissimo sentimiento en la muerte de el Monarca Catholico Don Phelipe IV. el Grande (quien de Dios goze) por el mes de Julio de el año de seiscientos sesenta y seis; pues fiando de la erudicion de el Dr. Don Isidro, la disposicion de el Tumulo, entre los ayes, y lamentaciones por tan sentida muerte, sirvieron de lenitivo à los animos los bien ajustados pensamientos, que descifró su ingenio en la metrica explicacion de sus significativas empresas, y adequados epigraphes, los quales con la narrativa de descripción de toda la funebre pom-

pa en elegante, y eloquente estilo, diò despues à los moldes del bien pensado titulo de el *llanto de el Occidente.*

285 Conservase tambien la memoria de vnas epinelas que compuso, que por el aprecio, y estimacion con que han corrido se han dado à las pressas muchas vezes: como tambien vna erudita glosa de ellas, dispuesta por Don Juan Carlos de Apelo Corbulla, natural de esta Ciudad de Mexico: Y por la claridad de su metro, gravedad de su assunto, ponderoso de sus sentencias llenas de catholicos defengios merecè la estension mayor de su aprecio. Nos ha parecido hazerles lugar en esta Bibliotheca, y que podran servir de no menos diversion, que utilidad, y provecho à los lectores: Las quales dicen así:

Que tengo pobre de mi
Oy de aver vivido ayer?
Solo tengo el no tener
Las horas que ayer viví.
Lo que oy de ayer discurrí,
Dirè mañana si soy,
Peyo tan incierto estoy
De que mañana serè,
Que quizà no lo dirè,
Por averme muerto oy,
Si oy me llegasse à morir,
(como puede suceder)
Mañana el oy serà ayer,
En que acabè de morir.
Pues si esto llegò à sentir
Infalliblemente cierto,
Como peccò, quando advertí
El vivir tan fugitivo,
Que solo porque os adora
Puede ser ayer de vn muerto.
Si en pecado ayer muriera
Me huviera ayer condenado,
Y de tan terrible estado
Oy librar me no pudiera.
Que oy en mi pecado muriera
(Y a que ayer no sucedia)
Puede ser: Pues como yo
No lloro mis culpas tierro!
Si oy me libro de el Infierno,
Y quizà mañana no,

En antes, ahora, y luego
Tres instantes advertí
El antes ya lo perdí.
Al de què no se si llegò:
El ahora tengo, y crego
No lloro ahora mi encanto,
Quando en deshecho tanto
Me dicha verdad constame,
Que esloy de el fuego un instante
Y pue de apagarlo el viento.
Ahora de ser cansado
Llorar quiero arrepentido,
Señor, lo que os he ofendido
Tan ciega mente en que ac:
Pésame de aver pecado:
Y aunque el temor del tormento
Diò principio al sentimiento,
no es motivo à lo que lloro:
Que solo porque os adora
el aver pecado siento.
Si aora infalible supiera
Que avia de morir me larges
Para que en obscuro fuego
Eternamente muriera,
Mi dolor no incurririera,
Llorando aora tambien:
Que aunq̄ ha sido el temor quise
Diò principio à penatal,
Lo menos es ya mi mal,
Y lo mas sois vos, mi bien.

como ascendió, hasta el orden sagrado de Presbytero: Beneficio, que vivió siempre en el reconocimiento de Don Isidro: y así solia muchas vezes, aun despues de elevado à la alta dignidad de Obispo, hazer memorias de él agradecido, añadiendo su humildad: *Si no me huviera dado la capellania para ordenarme, huvierame quizá quedado hecho un mata perros.* Querialo la divina Magestad para homicida de vicios, destruydor de idolatrias, reformador de costumbres, Pastor bueno de las almas: por tanto fue con fortissima suavidad disponiendo los medios para la consecucion de este fin.

270 Por los años de seiscientos cinquenta y nueve, en que los treinta y tres exemplares Sacerdotes dieron feliz principio à la Venerable Union, hallabase Don Isidro con licencias para exercer los dos soberanos ministerios de pulpito, y confessorario: y deseoso de practicar los que iba ya estableciendo aquel illustre gremio, solicitó, y consiguió có vniversal aplauso, ser agregado à su numero el dia quatro de Agosto, declarandose desde entonces vno de los mas amantes hijos que tuvo, como lo publicaron siempre sus obras, no solo en la asistencia à sus espirituales empleos, mas en la promptitud, con que executaba, à la menor insinuacion, qualquiera de sus intimados ordenes: y así aunque fueron muchas las vezes, que se valió aquel venerable congreso de los raudales de su eloquencia, para que con las puras aguas de su doctrina, fecundase la tierra de los corazones humanos, ya en las menales pláticas para alentar el zelo fervoroso de los suyos, y ya en los sermones à el pueblo para reformation en los fieles de sus costumbres, siempre halló, no solo corrientes las aguas sino promptas en abundancia para franquearla, no solamente à los Eliezeres, pero à sus ganados tambien, sin ser poderoso embatazo alguno para retraerlo. Y porque despues diximos alguna poticion mas de el incomparable afecto, y

aprecio, que para con su amada Union conservó siempre; sigamos aora los pasos à la providencia divina, para que veamos no aver sido poderosa la pobreza à impedir le creciesse la otra ala para remontar el vuelo por la esfera literaria:

271 Por los años de cinquenta y ocho, hallabanse vacantes en esta Metropolitana Iglesia dos Canongias de oposicion, conviene à saber, Penitenciaria, y Lectoral: y aunque à la primera nunca nuestro Don Isidro se pudiera aver opuesto, por la oposicion que le hazia el desisto de los años, que dispone el santo Concilio de Trento, pues de su edad solos numeraba veinte y siete: pudieralo aver hecho à la segunda, à no aver hallado hasta entóces de contrario semblante à la fortuna, que le avia negado los medios para el grado mayor de Dr. ò de Licenciado à lo menos, que pide el ya citado Concilio para poder obtenerla: Pero siendo, como era, su aplicacion, y virtud tan sabida, su literatura tan notoria, halló no pequeño lauro à sus meritos en la comun compasion de los entendidos: y porque en lo de adelante no volviessen à tropezar en la pobreza: determinò, como lo hizo, el Claustro de esta Real Universidad remitirle la mayor parte de sus propinas: con lo qual, y focorrido por otra parte de algunos de sus afectos, consiguió el grado de Licenciado, y la insula de Dr. en sagrada Theologia el año de cinquenta y nueve con el grande aplauso, que se merecian sus letras, y con el vniversal regosio, que en todos demandaba el cumplimiento de los deseos.

272 Avriendole crecido esta ala, no fueron tardos sus vuelos, llegando, despues de varias aclamadas oposiciones à Cathedras, à obtener por los años de sesenta y vno en quadrienal substitucion la de prima de Theologia, con tanta codicia de su Minerva, q̄ valiendose esta de sus cursantes, se lo atraxo à sí, aunque amorosamente, por fuerza: y fue el caso: que aviendo por entonces el Excmo. Sr. Conde de Baños D. Juan de Leyba,

y de la Ceida, Virrey, que entonces era de esta Nueva España, como Vice Patrono de la Real Universidad, negado à sus alumnos el derecho, que avian hasta entonces gozado de sufragat en las votaciones de Cathedras, por algunos inconvenientes, que se avian experimentado en otras inmediatas antecedentes votaciones: y temiendo estos ser privados de vn tan excelente Maestro, ya que lo estaban de la libertad para elegirlo: apenas hubo nuestro Dr. descendido de la Cathedra, en que por hora, y media avia suspendido à el concurso con su doçisima reeleccion (que por tal la aclamaron todos à vna voz despues) lo llevaron casi con violencia, aunque suave, à el Palacio de su Exc. hasta ponerlo à su vista, aclamandolo à voces, y pidiendoselo por Maestro: que parece no tanto el Dr. Don Isidro solicitaba las Cathedras, quanto estas lo codiciaban para mas engrandecerse con su persona, è ilustrarse con su doctrina. Y lo que practicó en este caso la prudencia de el Señor Virrey, fue remitir la votacion à veinte y quatro sujetos, que escogió, así de el Venerable Capitulo de esta Santa Iglesia Cathedral, como de algunas Religiosas familias, quales fueron la de Predicadores, la de Carmelitas Descalzos, de la Descalcez Seraphica, y Compania de Jesus: y sufragando la mayor parte de votos por el Dr. Don Isidro, lo nombró su Exc. por Cathedratico el dia quinze de Diciembre: y el dia diez y ocho, fue publicamente clamado con estranos regocijos, y festividades demostraciones, subrogando por los que ciegos los antiguos dedicaban à Saturno, plausibles convites à mejor Minerva.

273 En los quatro años, que regentó su Cathedra, advirieron bien sus cursantes, no aver sido vana la expectacion que de él avian concebido: por el grande cuydado, que siempre tuvo de su adelantamiento en las letras; porque fuera de aver sido puntual su asistencia, y notable la claridad, y energia de que

Dios lo avia dotado para explicar las materias que les dictaba, provocabalos continuamente à despertar mejor los ingenios, y à augmentar su aplicacion con presidirles muchas conferencias, y hazerlos leer sobre el Maestro de las sentencias, asignandoles puntos con el termino de veinte y quatro horas: y de otras muchas maneras, de que resultó conocidas medras en sus dicipulos, con utilidad no pequeña de la escuela: Y dexando de referir tres años que presidió de Philosophia, dos menores, y el vno sin titular de toda ella: presidió à dos de sus cursantes otros dos de las materias theologicas que leia: dedicado el vno à la illustre Congregacion de San Pedro: y otro à su amada Venerable Union, de quien fue siempre tan hijo, que no olvidádose de sus aumentos, solicitaba, en quanto podia, su mayor gloria: Y por tanto, aviendolo Dios enriquezido de tanto thesoro de doctrina, para que este no dexasse de ser útil por escondido, solicitó de muchos modos manifestarlo; no solo para la suya propria, mas tambien para la comun utilidad; de que diximos aora como trató de enriquezet con él à la exemplarissima Union.

274 Como vno de los principales exercicios de esta, fuese desde sus principios (como en su lugar diximos) el de el Confessorario, ministerio que necessita no pequeño caudal de noticias, y aunque el Dr. Don Isidro supusiese en cada vno de sus hermanos alumnos vn buen Padre de Familias à quien no saltaria thesoro de que sacar nuevas, y antiguas riquezas de destina, con q̄ mantener à sus espirituales hijos, y encomendados: no obstante, è porque el thesoro con el tiempo, è ya con el descauido que el tiempo ocasiona muchas vezes, no se agotasse, è bien porque el thesoro creciesse, y cada vno athesorasse mas cada dia; que este genero de codicia siempre es loable: propuso al Presbido, que era entonces D. Miguel de Barcelona Balmazeda, primero que gobernò aquel doçisimo gremio, que en vno, è

dos dias à la Semana, tuviesen los hermanos de la Venerable Union sus conferencias de la Theologia moral, ofreciendose su amoroso zelo à el cuidado, y estudio para su prompta, y continua execucion. Y aviendolo el Prefecto propuesto à los demas Sacerdotes, de que se componian sus ordinarias juntas, el dia treze de henero de el año de seiscientos sesenta y dos, aclamaron todos vnanimis el dictamen, asignando dos dias à la semana para semejante exercicio, dando plena facultad à nuestro Doctor para que lo dispusiese del mejor modo q̄ hallasse su discrecion conveniente à la perpetuidad: con la condicion' empero, que otro, que no fuesse escrito en aquel gremio, no fuisse alguna vez admitido à la conferencia.

275 Así lo executò el sabio Dr. D. Isidro, dando luego principio en la pequeña Capilla del Hospicio: en donde congregandose en crecido numero los hijos de la docta Union, no se desdefaban de oír como à Maestro à quien con tanta claridad de voces, y propiedad de terminos explicaba la dificultad, que antes avia propuesto à la noticia de los otros para su discusion: Exercicio fue este que procurò mantener, y conservar, para provecho de los suyos, la exemplarissima Unions: pues despues que el Doctor D. Isidro, embarazado de superiores empleos, se atendió impedido de presidirlo, sucedieronse otros en su lugar, hasta tanto que siendo forzoso borrar antiguas lineas de aquel, aunque hermoso, volquejo, para introducir las nuevas conque retocar la imagen; se puso en practica la resolucion de los dubios, que el Instituto de la Congregacion de el Oratorio dispone todos los dias à el medio dia, y de parte de noche, despues de la leccion en el Refectorio: Y dezimos aver sido forzoso borrar aquellas lineas antiguas, no porque ya se juzgassen menos rectas; sino por no ajustadas à el Instituto de la Congregacion de el Oratorio, que debiendose observar, eran muchos de los rasgos an-

iguos, y nuevos entre si incompatibles, y otros à los ombros, si quisessen llevar entrambos pesos. Y volviendo al Doct. D. Isidro, serà bien que prosigamos la narracion de las glorias, que se mereció por sus letras: de que algunas mas expresará el capitulo que se sigue.

CAPITULO III.

Limada literatura del Doctor D. Isidro: Aplausos, y ascensos que se mereció por ella.

276 **M**UCHA parte de felicidad consiguen los hombres con ser sabios, por ser el fruto de la sabiduria precioso mas sin comparacion que la plata, ni el oro, ni las mas estimables margaritas; por esso, aunque D. Isidro experimentò el fo-breçejo de la fortuna, negándole esta las temporales conveniencias en el tiempo de sus estudios llegando con mucho trabajo de la pobreza à entrar en el Alcazar de la sabiduria: luego que huvò felizmente transcendido de puertas adentro sus vmbrales, comensò à gustar la suavidad de sus frutos en la experiencia de sus favores, con que llegó à coronar sus grandes meritos: eran sus labios como vn preciosissimo vaso, que vertiendo por todas partes de el licor que rebobaba, lleno de hermosura, y gracia, fue por su gracia, y hermosura tan codiciado de todos, que sedientos de su dulzura, parece ocurrian frequentes à el fonsio de la sabiduria, para que colocandolo en las eminencias pudiesen participar, teniendo en lugares à proposito para difundirla. Por esso no satisfechos con averle gozado quatro años por Maestro, como diximos, de sagrada Theologia en la Real Universidad de esta Corte, solamente en sustitucion; quisieron tenerlo en propiedad, como en quien hallaba tan proprio el derecho à el magisterio, y lo consiguieron bien à su plazer por el mes de Julio de

el año de seiscientos y setenta, en que entre el concurso de lucidos competidores, y sufragando por el toda la escuela, obtuvo en propiedad la Cathedra de sagrada Escritura con vniversal aclamacion, y continuada utilidad en sus discipulos; que debieron à la puntualidad que siempre observò en la regencia de su Cathedra, y à la gracia con que el precioso licor de la sabiduria se difundia por sus labios.

Hallabase en estos con tanta vniversalidad la sabiduria, que como thesoro escondido en el dilatado campo de su entendimiento, teniendo (segun hemos apuntado) con tanta claridad el entendimiento en los labios, por todas partes se manifestaba en sus labios el rico thesoro que encerraba su entendimiento: y así no solamente en las Cathedras, sino tambien en los Pulpitos fue aclamado por Maestro, tenido por vno de los mas excelentes oradores de su tiempo; y bien pudiera decir por el orador mas excelente, à no temer parezca lisonja de mi pluma la que admiraron verdad las mas doctas, y eruditas de entonces: y lo comprueba el aver sido, como fue tan codiciada su eloquencia para los mayores Pulpitos en las funciones mas celebres: Una de ellas fue la solene, y planible dedicacion de la santa Iglesia Cathedral de Mexico, que se celebrò el dia veinte y dos de Diciembre de el año de mil seiscientos sesenta y siete, en que el Dr. Don Isidro, fue el orador, à cuya facundia fù el Venerable Capitulo (aun sin contarse todavia por miembro de aquel mystico, y doctissimo cuerpo) el desempeño de su funcion, que logró sin menoscabo alguno de sus deseos, y cuyo eloquente y bien assumptado panegyrico se diò mercedamente à los moldes, junto con la noticia de la magnifica pompa, que obtensò la munificencia de esta Imperial Corte en su festiva celebridad, y gallarda descripcion de todo el templo, Panteon que puede competir en hermosura, y grandeza con qualquiera de los que ha celebrado por

maravillas el Orbe: sobre que bastará decir, que desde que se diò principio à su fabrica, que fue el año de quinientos setenta y tres, hasta el dia de su dedicacion solemne, llegaron las expensas de su costo à vn millon setecientos y cinquenta, y dos mil pesos, como en su descripcion refiere nuestro Dr. à cuya elegante, y erudita pluma remitimos à los curiosos lectores, por no salirnos aqui de nuestro intento.

278 Predicò tambien en la declaracion (que se aplaudió con christiana, y muy festiva solemnidad) de el repetido milagro, que la esclarecida Virgen, mystica Doctora Santa Terça de Jesus obraba cò vnos panecitos suyos, por mano de una venerable Mitróna hermana del Sr. Dean D. Jua de Poblete, con cuya breve noticia serà bien satisfacer de passo à la devocion: Bien molidos, y resueltos en menudo polvo, y arrojados por esta piadosa Señora, en vn vaso de agua, volviafe à consolidar aquella arina formandose de nuevo el mesmo panecillo que antes, à que acompañaban prodigiosas circunstancias de formarse de el mesmo tamaño que conservaban primero, sobrando no obstante, no pequeña porcion de la harina à su respecto, con que si no los panes, no se dudaba multiplicase la harina: hallabase, fuera de esto, en el nuevamente formado panecito, la mesma Imagen impresa, con las proprias lineas, rasgos, señales, ò caracteres, con que se avian antes notado, y à vezes por la curiosidad, aunque devota: de que hecho juridico examen por el Ilmo. y Excmo. Señor Don Fray Payo Enriquez de Ribera, Arzobispo de esta Metropoli, conforme à lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento, para la publicacion de nuevos milagros logró este la aprobacion de tan discreto Prelado, con cuyo beneplacito se celebrò con solemne, y lucido aparato su publicacion, primeramente en la Iglesia de San Sebastian de Religiosos Descalzos de nuestra Señora de el monte Carmelo, el dia dos de henero de el año de

serenta y ocho, con la asistencia de dicho Señor arzobispo, su Venerable Capitulo, Religiosas familias, y noble ayuntamiento de la Ciudad, à que acompañò piadoso, y crecidísimo numero de fieles: Celebròse tambien el dia veinte y dos de el mismo mes, en la Iglesia de Religiosas Descalzas, hijas de la esclarecida Doctora Santa Teresa: En esta funcion segunda ocupò dignamente el pulpito el V. y M. R. P. Antonio Nuñez de Miranda, muchas otras vezes nombrado, y digno de nombrarse muchas mas por su singular virtud, y pulida literatura: y en la primera el Dr. Don Isidro, cuya erudicion, y eloquencia fue ordinariamente buscada por los primeros lugares en las funciones primeras: Predicò en muchas: fuera narracion prolixa querer individualarlas: siempre con notable estimacion, y aplauso: ocació porque muchos de sus panegyricos se dieron à la luz publica, y entre ellos el ya citado: aunque no fue facil facer à luz el espíritu, y alma que él solo supò infundir à sus palabras: à estas pudieron copiar los moldes; aquella hallò solamente molde en sus labios.

279 Perorò vn Jueves Santo en la noche, en la antigua Capilla de el Hospital de nuestra Señora de la Concepció que corria entonces, como oy tambien, à el cuydado, ò descuydo de los Negros, en que haziendo narracion de la dolorosa historia, y lastimosa tragedia, à que por amor de los hombres se entregò, porque quiso, nuestro innocentísimo Jesus, juntò fervoroso à la energia de sus voces, que penetraron los oídos, la representacion à los ojos para mover con mas viveza los animos: la prision, à que se ofreció su Magestad en el huerto, con echarse à el cuello vna soga: la cruelísima bofetada, à que no negò el Señor divino su rostro en presencia de el iniquo Pontifice, con herirse con otra rezia bofetada el suyo, como misericordioso de la afrenta: la coronacion de espinas, con adornar con otra semejante sus uenas, en que llevado de

fervoroso espíritu se la ciñò de fuerte que apretandola con las manos, hizicò algunas puntas brotar la sangre: cuyas gotas, bajando por su rostro, subieron de punto la commocion dolorosa, con que se hallaban los fieles, que le atendian compungidos, en tal extremo, que vnos pedian à gritos misericordia; otros expresaban con tiernas lagrimas, y crecidos sollofos su dolor, y arrepentimiento; otros descargaban rezas bofetadas en sus mexillas; y allegò en algunos el fervor à tanto, que con las guaticionnes de las espadas se lastimaron los rostros: Estañ commocion por cierto! però admirable eficacia de orador no ménos eloquente que christiano. Hermosa persuasiva fue la de su oratoria, à quien añadió el Señor abundante copia de luzes, y de esplendores: Siempre parecè que las brotaban sus labios; y así con cadenas de luzes se apuisionaban los oyentes de sus palabras.

280 Son muy dignos de copiarse aqui los elogios, que el Dr. y Maestro Don Ignacio de Hoyos, y Santillana, y el M. R. P. Antonio Nuñez, ya muchas vezes nombrado, dieron à nuestro orador aprobandole entrambos el Panegyrico, que declamò en la solemnidad de la dedicacion del templo, que diximos, de esta Metropolitana Iglesia: *Al Doctor Isidro* (escribe el primero) *veneramos en este Reyno por milagro de los ingenios, asombro de las noticias, y portento de los estudios: Pudiera acaso el encomio calificarse lisonja, à no fundarse en los comunes aplausos: El segundo dexa correr su eloquente pluma de esta fuerte: Dichofo à caso, y felice suerrie mia, fue hallarme (no aviendolo merecido) en sus primeros años tal discipulo, tal, y tan rico tesoro de virtud, y letras, de amables prendas, y estimable proceder: mas abajo lo llama: bien logrado discipulo, duramente apreciado hijo, siempre primogénito de mis carinos, y orgenito de mi estimacion: y despues prosigue: Ni le harà falta mi aprobacion à sus bien merecidos aplausos. Todo el numeroso pueblo, y*

escogido concurso de su asistencia son calificados testigos de su aprobacion, è irrefragables votos de su aplauso. Palabras de reflexion no ordinaria en vn sugeto de la circunspeccion, y christiana ingenuidad, siempre agena de afectacion, como fue la del Venerable Padre: y de las quales se advierte tambien, aunque de paso, como acertò à enlazar Don Isidro, desde sus Abriles primeros, las unas, y las otras flores de letras, y de virtud, siendo por vnas, y otras aplaudido de todos, sin que à las de su virtud deshojasse el viento de los aplausos que se conciliabà sus letras; ni las de aquellas retirassen medrosas su fragrancia, por imaginar que à vista de la virtud huyen avergonzadas las letras.

281 Y porque de vna vez digamos los ascensos, en que colocaron las letras à su virtud, fuera de los ya expresados: Por el mes de Junio de seiscientos setenta y cinco, lo constituyeron con la propiedad Cura de la Santa Veracruz de esta Corte, de donde fue despues promovido à vno de los de el Sagrario de esta Santa Cathedral Iglesia, que merced juntamente en propiedad. Y porque en todas lineas fuèse venerado por Maestro, no solo en la Cathedra, Pulpito, y Confesionarios mas en el empleo, que tambien obtuvò de examinador Sinodal de este Arzobispado, y Qualificador de el Santo Oficio de la Inquicicion de Nueva España, expendió luzes no escasas de su singular Magisterio. Por Octubre de el año de seiscientos y setenta, recibì cedula de nuestro Monarca Catholico, en que le hazia merced de vna Media racion, en la Iglesia de la Ciudad de la Puebla: que, aunque agradece el Don Isidro, però no acceptò, acaso por no salir de Mexico; que (fuera de ser Patria suya) por los atrios de ella pueden abandonarse los gavinetes mas ricos de otras muchas: ò bien lo executasse persuadido de sus Compatriotas, queriendo estos no perder de vista tan respaldeciente anroicha, con las bien fundadas esperanças; de que en

Mexico no le faltaria superior candelero, en que se veeria colocada. Y así fue: Por Septiembre de el año de seiscientos setenta y vno, avia recibido ya la Cedula de Canonigo Lectoral de la Metropolitana de Mexico, à que le hizieron lugar sus muchos, y lucidos meritos, y de que con comunes regocijos tomó posesion à los dos dias de el siguiente mes de Octubre. Por el mes de Agosto de el año de ochenta, recibì la Real merced de su promocion, con ascenso à la Chancaria, de que se le diò posesion à los veinte y tres de Agosto: y à diez de Mayo del año de ochenta y dos, la tamò de Arcediano, de que le hizo merced su Magestad Catholica, en atencion à sus meritos, que continuò premiando hasta querer colocarlo en la primera silla de las de este Venerable Capitulo con la Dignidad de Dean, de cuya posesion lo privò el aver llegado primero à sus manos la presentacion que hizo de su Persona para Obispo de la Ciudad de Antequera: de que hablarèmos, despues que en el siguiente Capitulo ayamos hecho expresion de algunas otras noticias; que daràn à conocer algo mas la justificacion de los aplausos, que le granjearon sus letras.

CAPITULO IV.

Continuase tratando de su grande literatura: y dice se la admirable expedicion de su singular talento.

282 **E**ntre las cosas dignas de estimacion, son las letras: y lo han sido tanto, que el Emperador Constantino apreciaba mas las recomendaciones, que le podia granjear la erudicion, que las que ministraba el Imperio: vn dia solo, de vn hombre fabio (escribiò Seneca) es mayor que la edad muy dilatada de el ignorante: Vivir con ignorancia muchos años apenas puede llamarse vivir, pues no vive la razon: y vivir fabios, aunque fuesse por vn dia,

treinta y vno: y puede Mexico à todas luzes llamarse mas que tres, y quatro vezes dichosa, por patria solo de tan admirable Heròe, aun quando no le sobran títulos para serlo; pues sola esta flor bastaba para delicia de sus jardines; solo este fruto para fecundidad de su terreno; solo este ingenio para gloria de su Athenas; solo este Prelado para esplendor de sus Mitras. Fueron sus Padres (no menòs felices con tal hijo) D. Martin de Satiñana, y Dona Maria de Medina, y Cuenca, su legitima consorte: Fuiò el aquel de el honesto, y casto hymeneo de Don Benito de Satiñana, y Doña Catharina Ronca; y la otra de el de D. Joseph de Cuenca, y Doña Inès de Medina Bargas: Personas todas de calidad no ignorada, y calificada limpieza, hijos algo notorios de casa, y sola bien conocido. Fue Don Benito Familiar de el Santo Oficio de la Inquisicion de Toro, noble Ciudad en Castilla la vieja: y D. Martin en Mexico en el empleo de Escriuano real, supo gobernar diestra, pero limpiamente, la pluma.

264 Quando nuestro niño Isidro llegò à contar doze Abriles con la Christiana, y politica educacion de sus Padres, hallòse instruido suficientemente en las primeras letras: y entrò à estudiar la gramatica el año de 43. en el Colegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo, con aquella aplicacion, que junta à la viveza, y claridad de su ingenio, se advirtió à pocos passos confusion de sus condiscipulos, y admiracion de sus Maestros: Omittimos el referir aver, luego el año de quarenta y seis, recitado vna oracion panegyrica, que aunque en premio de su aplicacion la mereció de su Maestro, fue solamente lucimiento de su memoria: la que le grangèd singulares estimaciones, fue la que en la aula de Rethorica recitó gratificatoria à su Maestro: por aver sido fuisso de sus tareas, y parto de su mesmo ingenio, aplaudiendose ya Maestro en latinidad, y eloquencia, quando podia agradecer-

sele vn competente aprovechamiento de discipulo.

265 Entrò à estudiar la Phylosophia con el M. R. P. Antonio Nuñez de Miranda: y podemos asegurar, que en esta trienal carrera, tuvo por discipulo en nuestro Isidro el Padre Antonio à vn segundo Maestro de sus discipulos, de quien aprendieron estos con mas facilidad, que aun de su Maestro: Era el estudiante Isidro, no solamente promptissimo en còprehender lo q̄ estudiaba, pero de entendimiento tan claro, que, como vn espejo, le representaba con distincion las especies para que las dilatasen sus labios, con tal gracia, que muchas vezes, instado de sus discipulos, el Maestro le hazia explicar lo que antes les avia dictado: y èl lo executaba con tanta claridad en las voces, propiedad en los terminos, que los condiscipulos còfessaban perceber de su voca con mas facilidad las cosas, que oyendolas de su Maestro, Y con decir esto, parece sobra el referir los demas primores, en aquella edad, de su ingenio: argua siempre cò dificultad, siendole tã facil el aguiris y con gran facilidad respondia, aun quando huviesse dificultad: No la tuvo su Maestro en dar à su aprovechamiento por premio vno de los tres lugares, en que al fin de el curso se colocan regularmente los estudiantes primeros. Y aviendo conseguido el grado de Bachiller, el año de seiscientos y cinquenta, passò à estudiar la sagrada Theologia, en que con tales fundamentos pueden ya prevenir los leòres qual seria el palacio; que sobre ellos se fabricò la Sabiduria.

266 No contenta su aplicacion (que era tan grande como su ingenio) en frequentar puntual las aulas de la Real Universidad; asistia à las de el Colegio maximo de San Pedro, y San Pablo con tal exacion, como lo dijo su aprovechamiento, y tal aprovechamiento, como lo publicaron lucidissimas funciones, que en vnas, y en otras aulas de semperio con crecidissimo aplauso durante su feliz carrera sustentò en el Colegio

CAPITULO II.

Ordenado de Sacerdote es agregado al numero de la Venerable Union: Y graduado de Dr. con licencia à expender las luzes de su doctrina.

legio de la Sagrada Compañia dos años de quatro materias cada vno, y tres en la Real Universidad: logrando nueva aclamacion en cada curso, y yendo en aumento la aclamacion; pues el primer año, el año de cinquenta y vno, fue dedicado à el Illmo. Señor Dr. Don Alonso de Cuevas Davalos, digno Mecenas de tan señalado Maron: como lo fue de el segundo el Excmo. Señor Còde de Alva de Aliste Don Luiz Enriquez de Guzman; y en el tercero el Excelentissimo Señor Duque de Alburquerque Don Francisco Fernandez de la Cueva, cuyo recibimiento aplaudiò la Real Universidad con tal funcion: aviendo dado à todas tres el lleno para el aplauso las autorizadas asistencias de tantos Principes, y la energia de nuestro estudiante el desempeño cabal à semejantes funciones: como dessemperò tambien la de vna leccion de hora con puntos de veinte y quatro, con que coronò sus cursos, recibiendo el grado de Bachiller en Theologia por el mes de Julio de el año de cinquenta y tres, contando de su edad los veinte y dos.

267 Y aunque dexò de frequentar las aulas, no sòlo por esso los libros de las manos; ni se desviò de la emprendida linea de las letras, procurando cada dia secundarse mas de noticias: cuya aplicacion consiguió no pequeñas alabanzas inmediatamente por Octubre de el mesmo año de cinquenta y tres, en esta Real Universidad con la lucida oposicion, que hizo à la Cathedra de Vísperas de sagrada Theologia: en que por aora lo dexaremos, suspendiendo la pluma, y cortando el hilo à la narracion de sus literales empleos, mientras la hazemos de sus procederes virtuosos hasta verlo hijo de San Phelipe, ilustrando con su nombre los libros de aquella

exemplarissima Union.

**

268 Luego que Isidro huvò avierito los ojos para recordar de aquel suceso, en que se aties de la razon doimida (aunque los abrió mas temprano, que otros regularmente) junta con la viveza de el ingenio, que lo tuvo siempre despierito, manifestó las buenas inclinaciones, que logrò de la christiana educacion que recibì de sus Padres, sin aversele notado accion, que deslustrase el buen nombre, en que siempre se mantuvo de virtuoso: aplaudiendo de sus condiscipulos por la claridad de su ingenio, y no menos por la modestia con que passaba su humildad por los aplausos: Estos le siguieron siempre, sin advertirsele averse engreydo con ellos: procuraba merecerelos como precisos para formar de sus intervalos meritos, escala para gloria de los ascensos; y solicitando aquestos, no faltaba de su corazon la escala para bajar por los grados de su humildad, que alabaron siempre en el quantos con intimidad lo trataron.

269 Era su inclinacion à el Sacerdotal estado: y en el de Presbytero secular quisiera ver coronados sus meritos, y laureados sus gloriosos triunfos; pero ambas alas parece procuraba cortarle la probreza, acaso invidiosa de sus glorias; mas Dios, que lo tenia destinado para hazer grande su nombre por medio de sus literarias glorias en el orden de seculares Presbyteros, proveyò de el remedio para que le creciesen las alas: movido vn pariente suyo de las admirables prendas de Isidro, no ignorante de sus deseos, y teniendolos èl de su buen logro, le diò en vna capellanía titulo suficiente, para que ascendiese,

286 Y aunque ignotemos, si aver el Dr. Don Isidro trasladado à el papel maximas tan Christianas, aya sido por solo exercicio de su numen, ò de que espíritu huviesse sido su numen agitado: si *el est Deus in nobis* se le aya de aplicar en el imaginario sentido, que para los Poetas se finge, ò en el christiano con que los espirituales à vezes prorumpen en metricas voces la dulce armonia de sus interiores sentimientos: Pero de un Sacerdote aclamado no solamente de fabio, sino tambien de discreto, exemplar, y virtuoso, puede bien creerse aver comunicado al papel los mismos desengaños que el dedo de Dios avia escrito en su corazon: quando entre los afanes de sus pretensiones por la linea de las letras fue siempre advertido el cuidado, y esmero, que puso en no declinar por la parte de la sinrazon, ò injusticia, siendo sus principales afanes los de un santo temor de Dios, con que parecia tener siempre clavada su consciencia, temiendo regularmente culpa en donde no avia que temerla: por tanto la delicadeza de su espíritu haziale en ocasiones no quedar satisfecho cò reconciliarse una vez antes de llegarse à las aras, queriendo repetir la accion muchas vezes, si el Confessor se lo permitiesse; aunque este advirtiendole ser solo escrúpulos de su delicada consciencia, negandole los oídos, mandabale celebrar, sin querer de nuevo escucharle.

287 Llegó en una ocasion à una tienda de libros, y preguntando por unos que solicitaba comprar, inquirió de su valor, que aviendole dicho, ofreciòle cantidad menos por ellos à el Mercader: y este por exagerar lo poco que prometia, le replicó con presteza: *Jesus, Señor Doctor, qué heregial* Voces, que no huvieron bien sonado à los oídos de D. Isidro, quando lleno de turbacion, volvió cògojoso à preguntarle: *Pues qué, qué heregia es la que Yo he dicho?* siendo preciso que así el Mercader, como otros Eclesiasticos, que se hallaron presentes, lo prosu-

rasen quietar, explicandole el sentido de las palabras. Caso ciertamente digno de ponderar en un sujeto de el talento, y letras que tenemos insinuado; pero que explica qual era la delicadeza de su consciencia: quales los temores con que andaba; pues de tal suerte hizieron suspender aun ingenio, que se veneró milagro, tan lleno de noticias, que se aplaudieron asombro; mas este podemos decir el mayor milagro de su ingenio; viendo asombradas sus noticias, y conurbado su ingenio à el, ecco solo de el nombre de heregia, que le assaló de susto; que à quien no asombra aun su nombre, no merece tanto nombre, que asombre con su noticia; no será milagro su ingenio; Que su ingenio se celebre, se puede llamar milagro.

288 Y ya que carecamos de otras individuales noticias, que nos comprobassen la virtud, en que fue el Dr. D. Isidro generalmente aplaudido, no dexaremos de expresar la ociosa diversion à que daba algunos ratos, intermitiendo con ellos la tarea de sus estudios. Esta fue la de los naypes, aunque entre personas decentes: Comenzaria en el acaso por mero entretenimiento; pero cobróle aficion, que pasó à inutil dispendio despues de alguna parte de hazienda: Y este fue el unico defecto que se le advirtió en su porte: mas advirtiendole el mucho mejor en su descuido; cuidadoso de su consciencia, y pundonor, supo como prudente corregirlo; añadiendo à su proposito mayor merito con la obligacion de un voto, à que se estrechó de no volver à jugar en materia de interés: no tomando los naypes en su mano, sino era para solazar un poco el animo por mera diversion, que siendo indiferente por si, puede hazerla honesta la virtud de la Eutropia. Mas aun de esta diversion lo privó su humildad, y rendimiento despues de confesado Obispo: dignidad, en que le veremos desde el siguiente capítulo.

CAPITULO V.

Es presentado por la Magestad Catholica para Obispo de Antequera: adonde (desembarazado de algunas funciones) se transfere con brevedad.

289 **N**Ord el Maximo Doctor de la Iglesia S. Gerónimo, que el Apostol de las Gentes llamó obra buena à el Obispado, y no le dió nombre de dignidad; porque no se han de solicitar en él las estimaciones, las honras, las delicias; sino las fatigas, las penalidades, los cuidados, que con sígo traen las Mitras, el trabajo, no el descanso: el ascenso à el Obispado es grado el mas inmediato à el martyrio: por esso para entrar en la honorífica dignidad de el Obispado, es bien no llamar para que venga el honor de esta dignidad; sino ser, como Aaron, llamado de Dios para aver de tomarla sobre sí: Y no de otra suerte parece aver el Doctor Don Isidro de Sariñana ascendido à gobernar, como su Obispo, la Iglesia de la Ciudad de Antequera, de el Valle de Oaxaca, en esta Nueva España, à que le presentó la Catholica Magestad de el Señor Don Carlos II. (que de Dios goze) de cuya real merced, recibió la noticia por el mes de Abril de el año de ochenta y tres, quando lo pensaba menos, si es que en ello pensaba: atribuyéndose su promocion à esta dignidad, no à pretension que tuviera para ella en el Consejo, sino à la contingencia de hallarse en el residente, por entonces, vn Prebendado de esta Metropolitana, entendiendole en algunos negocios, para que avia sido asignado de su Venerable Capitulo: cuyos informes, sobre las grandes noticias que aquel Real consejo tenia de los meritos, que adornaban la persona de Don Isidro, prepararon el camino, y facilitaron el passo, para que recayesse este peso sobre sus ombros, ciertamente formidable à los Angelicos.

290 La noticia en esta Ciudad de Mexico fue tan plausible, como lo declararon por gran parte de ella las hachas, y luminarias, que la noche de el día treinta, y vno de el dicho mes de Abril, encendieron sus moradores, con aquel gozo, y placer, que demandaba, fuera de el amor de los compatriotas, el que para con todos se tenia el Dr. D. Isidro; dignamente grangeado: con sus amabilissimas prendas: À este solamente fue amarga la noticia, por tener bien conocida la carga, y los cargos que indispensablemente acompañan à semejante dignidad: Reusaba por esso el acceptarla, zelosa su humildad, no fuese la mayor altura para mayor precipicio: aunq acaso considerando, que así como no se han de solicitar ambiciosamente los Obispados, no dexaria de ser desacierto huir de ellos, siendo llamados por Dios: soltar el caydo, quando Dios lo pone en la mano; huir de apacentar las ovejas, quando Dios las encomienda: por tanto sin omitir el encomendarlo à Dios, valiose de el consejo, que es el Maestro de los aciertos en las resoluciones: Para tomarla en este caso, consultó con indiferencia, y humilde resignacion, à el que avia sido su Maestro, y de cuya madurez, virtud, y letras, estaba tan satisfecho, qual fue el ya nombrado Padre Antonio Nuñez de Miranda, quien respetivamente le aconsejó, que admitiesse, fundado entre otras razones que expenderia su prudencia, en que no aviendo el Dr. Don Isidro dirigido pretension para el Pastoral ministerio, podia tener entendido ser llamado de Dios à el cuydado de su grey: y así entre otras cosas le dixo: *A quien Dios llama para irabajar en su Iglesia, no tiene sino obedecer, y far de su Magestad*

292 Diámen fue este, à que pudiera el Doctor inclinar la cabeza desde luego, y obedecer ciegamente, oyendolo de vnos labios, por donde no ignoraba distarse myrta muy escogida de discrecion, ciencia, y espíritu: y mas dandole este Venerable Padre un sugge-
Kk

to como el Dr. Don Isidro, à quien desde sus abiles mas tiernos avia comunicado, y tratado con intimidad crecida; que en semejante consulta mucho importaba en el consultior el conocimiento, que tenia tan claro de las prendas de el consultente; mas la humildad en este se admitió siempre grande; y esta de ordinario es ciega para advertir las gradas, que conducen à la altura, à el passo que es vn Argos para veer las que inclinan à lo profundo; por tanto, parece que ciega à la consideracion de todo esto, y solo con ojos à la altura para perceber sus riesgos, no se flogó su espíritu con el primer consejo, y parece de su Maestro, y así reyeraba las visitas para el mesmo efecto: hasta que en vna ocasion encontrandofelo el Padre Antonio en vno de los ambulatorios junto de su aposento, le huvo de decir con alguna seriedad: *Vale tengo dicho à V. Ilmo. lo que ha de hazer: y así no tiene que volver acá; que necesario para otras cosas el tiempo; y con esto lo despidió sin que le diera mas oydo: Conque huvo Don Isidro de inclinár, aunque siempre temeroso, el cuello, no queriendo mas resistir à la voluntad divina, que atendió significada en la no pretendida merced de su Monarca, juycio, y dictamen de su venerado Maestro.*

293. Apenas fue notoria por la Ciudad su admision, se renovaron en sus compatriotas los jubilos: mas luego que el Señor Sarifana huvo admitido, haziendose cargo de el cargo, trató de aligerarse à sí para hechar sobre sus ombros el peso: mas entre tanto que disponia la jornada para su Iglesia, ofrecióse la solemne funcion de recibir el palio de aquesta Metropolitana el Ilmo. Señor Don Francisco de Aguiar, y Seyxas, que vino en aquel tiempo, y fue en el dia veinte y nueve de Junio de dicho año de ochenta y tres, en que fue el Orador nuestro electo Obispo: en que no ay que expresar los efectos de su eloquencia, sino decir, como en este sermón, con grande ternura se despidió afectuoso, y

agradecido de aquesta su Patria, Nobilísima Ciudad de Mexico, ocasionando en sus afectuosos oyentes iguales sentimientos de afectos encontrados, gozosos por vna parte de sus glorias, y tristes por otra de su ya forzosa ausencia.

294. Y porque en este punto no nos olvidemos de la exemplarísima Union, à quien este su amante hijo tuvo siempre en la memoria: será bien que no omitamos los tiernos, y amorosos afectos con que de ella se despidió, aunque no para quedar despedido de su gremio; como, segun aquellas sus constituciones debiera; pero aviendose en ellas dispensado con su antecesor el Ilmo. Prelado Don Nicolas de el Puerto, segun dexamos escrito en el num. 64. valiendose de este exemplar (que en el fuera justo se hiziera) pero dierna, y elegantemente el dia cinco de el siguiente mes de Julio en la platica mental à los Sacerdotes de la V. Union, de que se encargó su zelo. *Será posible (exclamó) que siendo esta Union Venerable el objeto especial de mis carinos, el blanco de mis afectos, la que siempre ha vivido en mi corazon para el aprecio; à quien he venerado como à Madre, y de quien me he preciado ser el menor de sus hijos: será posible, que vea tildados los apreciables caracteres, de que me gloriaba, con que en su libro estaba escrito mi nombre, blazon de los mayores que ennoblecerà à mi pecho: Que vna línea negra ha de ser la que me declare excluido de tan exemplar, y edificativo congreso, que ha sido por tantos años blanco de mi devocion: Que ha de permitir la que he venerado por Madre, lleve tanto golpe el corazon de vn hijo suyo, penetrando hasta lo mas intimo de la alma rascruel dardo! Mas ya veo ser ordinacion de sus influutos, y disposicion, que siempre he venerado de sus reglas: No necesito (quando no conociera en mi inutilidad otros muchos) de otro demerito: y le basta à esta Venerable Union por motivo, aver de hallarme fuera de esta Ciudad, con el ascenso à qualquiera dignidad, aunque fuese*

la de Cura, quanto, y mas la de Obispo, en quien sin respecto à mis meritos, que son ningunos, me ha puesto la divina providencia: Mas ya que aquesta disposiçion se segun, y en las reglas está determinado lo otro sea exemplar à poder obtener la felicidad que pretendo, el que aviendo sido mi antecesor, dignamente en la Misa, alcansó la gloria de conseguirla: Así como à el Ilmo. Señor Dr. Don Nicolas de el Puerto le fueron concedidas, juntas con las ascensos al trono, las dichas de permanecer unido de la misma suerte (ya que con meritos desiguales) suplica mi buen afecto con los mas humildes, y debidos rendimientos; el no dexar de ser, en medio de la dignidad, à que me elevan, de el numero feliz de la Union sagrada: beneficio, que estimarà mi gratitud por esmalde de mi elevacion.

295. Con semejantes periodos podrá este su amante, y eloquente hijo à la Venerable Union, siendo de ella atendido con tan inestimable aprecio, que aformando por los balcones de el rostro en tiernas lagrimas los corazones de sus hermanos (hallandose presente el Ilmo. Señor Arzobispo D. Francisco de Aguiar, y Seyxas) agradecieron favor la gracia, que le otorgaron à el punto: Continuando el Sr. Don Isidro, en hazer tantas à aquel Eclesiastico, y exemplarísimo gremio, que se gloriaba siempre de ser el menor hijo de la Venerable Union, à quien si (después de ido à su Obispado) no favorecia con su presencia, lo hizo muchas vezes con sus amorosas letras: y en vnas de doze de Junio de el año de ochenta y seis desahoga en estas clausulas sus afectos, correspondiendo à los de su afectuosa Madre en las fuyas: *El gozo (dice) que me ha ocasionado la caria, ha sido el que corresponde à la veneracion, que siempre he hecho de esta sagrada Union, de cuyo illustre cuerpo conseguí ser hijo, por grande suerte mia: y el título de que me glorio, y gloriare siempre con tan filial amor, que no escribo sin ternura, estos renglones; haciendo memorias de lo que puede aprovechar en*

el seno doctrinal de tan exemplar Maestre.

296. Hasta aqui este Ilmo. Prelado: De que se infiere quanto vivió, y aun reynó siempre en su corazon el grande aprecio, y amor para con la Venerable Union, de quien fue tan hijo, como: Pero sus palabras lo expresan, sin que sea necesario que lo pondere la tosquedad de mi pluma: A quien executa ya la precission con que para su Iglesia dispone nuestro Obispo la jornada para ir à dar principio à su acertado gobierno: No quiso detenerse en Mexico, que el amor à sus encomendadas obejas parece lo tenia violento, ausente de su vistas; que la vista de el Pastor es alegria, consuelo, y provecho de su rebaño: así brevemente desembarazado de ineficaces coartaciones, que fuera de serlo, eran remuneracion de los especiales aprecio de sus confidentes, y amigos: Salíó de Mexico su Patria, aunque con el corazon mas en su Iglesia, el dia onze de Agosto del mesmo año, acompañandole el Ilmo. Sr. Arzobispo, con su Ilustre, y Venerable Capitulo, y crecido numero de caballeros, que à distancia, como de vna legua, se le despidieron cortezanamente afectuosos: Y aviendo seguido el Señor Don Isidro su derrota, llegó con felicidad à su Obispado, dando luego principio à su gobierno: sobre que no ay noticia de cosa particular que advertir, sino aver sido tan corto el espacio de tiempo, que corrió hasta recibir las Apostolicas letras, que antes de el año se hallaba de vuelta en Mexico, como en el siguiente capitulo expresaremos, à obre: *ner su Confagracion.*



CAPITULO VI.

Recibe las bulas de su Obispado: Passa à Mexico à consagrarle: Y vuelve luego à cuydar de su encomendada Iglesia.

297 **G**Overnaba por este tiempo, en que vamos hablando, la nave de el Principe de la Iglesia N. P. S. Pedro, el Señor Innocencio XI. Pontífice Maximo de feliz memoria, quien acceptando la presentacion, que el Señor Don Carlos II. Monarcha Catholico de las Españas, hizo para Obispo de la Ciudad de Antequera Valle de Oaxaca, en la persona de el Señor D. Isidro de Sarrinana, se sirvió de expedirle las acostumbradas Apostolicas letras, que con prosperidad arribaron al puerto de Vera Cruz, en esta nueva España, mediando el año de seiscientos ochenta y quatro. Noticia, que luego que llegó à los oídos de el Ilmo. Señor Obispo, avió los impulsos de su Pastoral zelo, para no permitirle treguas algunas à el descanso: por tanto se puso luego en camino, sin temer sus incomodidades, precisas por la estacion de el tiempo, en que el mes de Julio, con la copia de lluvias, haze más penosa la transiacion de vnos lugares à otros: Entró en Mexico el dia veinte y seis de el dicho, con el destino de ser consagrado, por la imposicion de las manos de el Ilmo. Sr. Arzobispo D. Francisco de Aguiar, y Seyxas: quien luego al siguiente dia veinte y siete, le fue à visitar afectuosos con las cortesías de Principe, sin que hallasse algun lugar la lisonja: Tambien le cumplimentó el mesmo dia el Ilmo. Señor Don Juan de Ortega Montañez, que residia en esta Corte, con la ocasion de pasar à la Ciudad de Valladolid, cuya Iglesia iba à gobernar como su Obispo, con promociion à ella de la de Goatemala, de donde el dia treinta de Mayo, de el año mesmo avia entrado: Omitimos las demas visitas, ya de razon de estado, ya de urbanidad,

ya de policia, ya de afecto, y amistad, y las correspondencias respectivamente de su Ilma. en que no halló inferior lugar la de la Union Sagrada, en que los cariños de hijo, y Madre se vieron correspondidos: por passarme à referir el empeño, en que se atendió su Ilma. (si es que lo fue para el grande cultivo de su talento) y en que le puso el afecto, y confianza de los que, queriendo endulzar una amarga memoria, hizieron se dilatar de el panal de sus labios.

298 Avia recibido Mexico por este tiempo la triste noticia de la sentida muerte de el Ilmo. y Exmo. Sr. D. Fr. Payo Enriquez de Rivera, dignissimo Prelado, que avia sido de esta Metropoli, Virrey, y Capitan General de Nueva España, y que aviendo renunciado, en manos de el SS. P. el Arzobispado, en los estrechos claustros de vn Risco, que es en el Obispado de Avila, Recoleccion de la Augustiniana Familia, procuró disponer mas seguros ascensos para el Cielo. Y entrado que hubo el Sr. Obispo D. Isidro en Mexico, se le encomendó el Sermon de sus honras, no aviendo mayor distancia que quinze dias, de el en que entró, à el que avia de perorar, y esos precisamente embarazados, ya con inevitables cumplimientos, ya con las disposiciones previas à su consagracion que no tardaba: Mas peroró con la facundia de siempre, y con el aplauso, que siendo por tan frecuente, ordinario, esta vez hizo lo singular la magnificencia de el theatro, que se compuso de el Señor Virrey, que entonces era D. Thomas Antonio de la Cerda Marquez de la Laguna, Real Universalidad, todos los Tribunales, el Ilmo. Señor Arzobispo con su muy Ilustre Capitulo, sin el luzido, y numeroso concurso, suspenso todos al oír un Demofostenes Mexicano.

299 Se apresuraba entretanto el dia de todos deseado de su consagracion: y à el Señor Obispo se le aumentaban los temores de que llegasse este dia, multiplicandosele las congojas, con

la consideracion de los cargos, que mientras mas cerca los vela, se los avultaba mas la delicadeza de su conciencia, fuera de ser ellos por sí de agigantada estatura: ocurridos muchas vezes, à el que así en esta, como en otras, le fue consuelo en sus aficciones, conviene à saber à el V. Padre ya nombrado Antonio Noñez, que procuraba alentarle en sus temores, y dilatarle el animo en sus rezelos: aunque no obstante el corazon de su Ilma. no apartaba de sí los sobrefaltos: sobre que bastará decir, que se vió obligado el P. Antonio, à no apartarse de su lado en el dia de la consagracion, como lo executó, bien fuese instimulado de el amor con que lo atedia, queriendo no desampararlo en aquella ocasion, en que reconocia la necesidad de su aliento: ó bien obligado de las suplicas de el Consagrando, que quiso no le faltasse aquel consuelo en el tiempo, que cara à cara le avian de acometer con mayor impetu las congojas.

300 Llegó pues el dia veinte y quatro de Agosto, consagrado al gloriosissimo Apostol San Bartholome, sin que por esto se suspendiesen en el Señor Obispo las aguas de sus crecidas tribulaciones, siendole preciso à el Padre Antonio, esforzarlo algunas vezes en las respuestas que devia dar à las interrogaciones, que por el Obispo Consecrante se hazen à el Consagrando, por previo examen, dispuesto por el Pontifical: haziendole recelar temerosa su humildad de el esfuerzo, y virtud para poner en execucion aquellas cosas, à que avia de manifestar entonces resuelto el animo, y la voluntad, determinadas quales especialmente fueron aver de acomodar toda su prudencia, en quanto era capaz su naturaleza, à los sentidos de la Escritura divina: y aver de enseñar à el pueblo, que se le tenia de encomendar, las cosas que entendia de las divinas Escrituras; cuya enseñanza avia de consistir, no solo en la christiana eloquencia de sus palabras, sino tambien en las mudas, aunque más persuasivas, voces de el exemplo: Para

responder à estas preguntas hallóse mas conturbado, haziendole dudar la poca satisfaccion que tenia de su prudencia, de que quantos le trataron estaban bien satisfechos; y el ningun engreimiento, con que se hallaba de su literatura, quando menos sobrava para veer à otros engraidos: Mas à el Señor Sarrinana, parece con especialidad, lo eligió Dios para Pastor en su Iglesia, quando así, como hemos visto, temió hazeise cargo de sus ovejas, y tan poco fío de sí, de su suficiencia, y virtud para llevar tanta carga; y quando sin ojo à la dignidad, fixaba en el peso de la dignidad los ojos, temiendo los peligros de caer oprimido debajo de su mismo peso: No dudamos que tendria bien meditado lo que dixo aquel Canonigo, y refiere Thomas Cantimprato, el qual, aunque adornado de virtud grande, y doctrina, no quiso admitir un Obispado; y apareciendole después de muerto à vn su amigo, dioxo estas palabras: *Quod in vita semper timui, nunc scio: scilicet, quod si Episcopatus Caberetam ascendissem, in damnationis perpetuae periculum incidissem.*

301 Pero finalmente, aunque cercado de temores, alentado de su Maestro el P. Antonio, recibió sobre sus ombros el peso de la Episcopal dignidad, siendo consagrado en la Iglesia Cathedral Metropolitana de Mexico, por impolcion de las manos del Ilmo. Señor Arzobispo ya nombrado D. Francisco de Aguiar, y Seyxas, quien tuvo por asistentes à las dos primeras dignidades de su Venerable Capitulo, Dean, y Arcediano, con viene à saber, el Sr. Dr. Don Diego de Malpartida Centeno, y el Señor Dr. D. Juan de la Peña Burrón, con dispensacion de el Santissimo Padre, para estos Reynos acostumbrada, para que fuisen, y fuesen por los otros dos Obispos, que avian de asistir à el Consecrante. Hizo plausible à esta funcion, por muchos titulos celebrada, la presencia de el Señor Virrey con su Real Audiencia, la de el muy Ilustre Eclesiastico Capitulo, la de las Sagradas, y Religiosas familias, la de

Cantimp. lib. 1.
exemp. cap. 30.